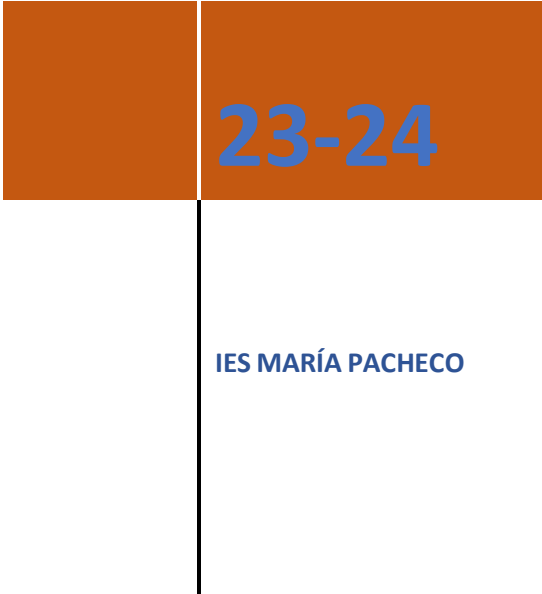




23-24

IES MARÍA PACHECO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE INGLÉS (LOE-LOMLOE)

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.	3
1.1. MARCO NORMATIVO	3
1.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	4
1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	5
1.4. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y ASIGNACIÓN DE GRUPOS	6
2. ASPECTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS DE LA MATERIA EN LA E.S.O.	9
2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA	9
2.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	11
2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES	12
2.4. SABERES BÁSICOS Y SECUENCIACIÓN DE LOS MISMOS	17
2.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	22
2.6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	31
3. ASPECTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS DE LA MATERIA EN BACHILLERATO.	34
3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA	34
3.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	36
3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES	37
3.4. SABERES BÁSICOS Y SECUENCIACIÓN DE LOS MISMOS	41
3.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	45
3.6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	50
4. EVALUACIÓN.	53
4.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	54
4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	55
4.3. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA	71
4.4. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	71
5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	72
6. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	77
7. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.	83
8. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS AL PLAN LECTOR.	84
CICLO FORMATIVO GRADO BÁSICO	86

1. INTRODUCCIÓN.

La enseñanza del inglés contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva global favoreciendo el desarrollo de su personalidad y capacitándoles para responder a las exigencias de su entorno a nivel personal, social y laboral, despertando su interés por nuevas reflexiones e ideas más allá de los convencionalismos sociales, dándole acceso a fuentes amplias de información en las que descubrir por sí solos formas de vida diferentes a las nuestras sobre las que sembrar un poso de tolerancia social y cultural para este mundo en que la comunicación internacional está cada vez más presente.

1.1. MARCO NORMATIVO

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa:

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).
- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 92/2022**, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 82/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).

- **Orden 166/2022**, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- **Orden 118/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022**, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Orden 186/2022**, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- **Orden 187/2022**, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

1.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El IES María Pacheco, ubicado en la zona céntrica de Toledo en la que confluyen los barrios de Palomarejos y Santa Teresa, no se nutre, como sería de esperar, de alumnos de los centros de Primaria de esta área urbana, sino que acoge a un número considerable de alumnado procedente de otras localidades.

Los municipios con mayor presencia son los correspondientes a las localidades más cercanas a la ciudad: Burguillos de Toledo, Argés, Cobisa, Nambroca o Layos; y, en otro grado de representación, recibimos de pueblos más distantes como Bargas, Olias del Rey, Lominchar o Añover de Tajo, entre otras.

La relevancia de este dato recae en el hecho de que la formación de los alumnos cuando empiezan su etapa secundaria es bastante heterogénea, en contra de las exigencias que requiere el aprendizaje de los idiomas. Para este departamento, más que para otras disciplinas, es fundamental contar con grupos homogéneos y reducidos; de ahí que las propuestas de mejora reflejadas en la Memoria del curso anterior fuesen las de contar con

desdobles o grupos flexibles y mantener el alumnado bilingüe de E.S.O. agrupado. Aunque tanto los desdobles o grupos flexibles, como las agrupaciones del alumnado bilingüe van a estar presentes en la E.S.O, otras propuestas, como la de disminuir la ratio en los grupos no bilingües, no han sido posibles.

1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Dejando de lado los agrupamientos de alumnado bilingüe, donde las diferencias son menos evidentes, nuestros grupos-clase, como apuntamos anteriormente, son totalmente heterogéneos. Es una labor hartamente difícil atender de forma adecuada a grupos con tanta diversidad de alumnado, pero siendo lo habitual en nuestras aulas y contando con la experiencia adquirida en años, intentaremos, en la medida de nuestras posibilidades, dar respuesta a las necesidades específicas de los distintos grupos y de cada alumno en particular.

En términos generales, predominan los alumnos con un nivel adecuado a su curso de referencia. Ahora bien, nos encontramos una minoría que goza de un elevado nivel del idioma en comparación con el de sus compañeros, bien porque asisten a clases de inglés como actividad extraescolar o bien por haber participado en una formación bilingüe en la E. Primaria aunque no la continuaran.

Estos, al igual que los participantes en la enseñanza bilingüe, suelen ser alumnos con ganas de aprender, de expresar lo que piensan y sienten, con buena disciplina y hábitos de estudio, con capacidad organizativa y de análisis de su propio aprendizaje y conscientes de las ventajas de trabajar de forma cooperativa en clase. Suelen tener muy bien adquirida la capacidad comunicativa en su lengua materna y de ahí que sean capaces de aplicar las mismas dinámicas de comprensión y expresión en inglés.

Ellos, independientemente del grupo-clase en el que se encuentren matriculados, siempre serán tenidos en cuenta. Para evitar que caigan en el aburrimiento porque los conocimientos o las actividades que se realicen les resulten demasiado fáciles o de poco interés, les presentaremos actividades individuales adecuadas a su nivel que les supongan un reto y aviven en ellos el afán de superación, la creatividad y el gusto por el aprendizaje autónomo. También a modo de incentivo podrá dárseles, en función de sus cualidades personales, un papel colaborativo en el proceso de aprendizaje de sus compañeros ayudando a los menos aventajados en el uso de la lengua extranjera.

Por otro lado hay alumnos a quienes solo les gusta aprender de forma lúdica, en lo que resulta difícil despertar su curiosidad en un entorno más académico. Suelen ser alumnos imaginativos pero poco creativos, con dificultades para organizar y analizar su propio aprendizaje. Algunos presentan ciertos problemas de conducta y actitud ante el estudio o al menos lo manifiestan hacia el inglés. Suelen tener alguna dificultad para expresarse de forma coherente en su propia lengua y esto repercute en el desarrollo de su capacidad comunicativa en la lengua extranjera.

Estos alumnos necesitarán de una enseñanza más monitorizada en el aula, vigilando muy de cerca su trabajo y haciendo uso del castellano cuando sea necesario para aclararles conceptos o procedimientos. Se les presentarán actividades con distinto grado de dificultad, y se les reforzará y ampliará el vocabulario para facilitar su producción.

Un tercer grupo de alumnos, afortunadamente los menos numerosos en nuestro centro, se caracteriza por su carácter disruptivo; estamos ante alumnos con graves problemas de disciplina en los que hay que fomentar y trabajar otra serie de aspectos paralelos a los meramente académicos para poder desarrollar los objetivos del curso. Sus muchas dificultades de comprensión y expresión en la lengua materna posiblemente sea el origen de su pérdida de interés por aprender una segunda lengua. Predomina en ellos la falta de capacidad para comprometerse, para valorar el esfuerzo a largo plazo y para respetar una organización propia o impuesta.

Finalmente, dentro del alumnado ACNEAE, resaltar aquellos con Necesidades Educativas, que requieren de una atención individualizada temporal o permanente.

Para todos estos alumnos, para quienes lo ideal sería contar con grupos flexibles, una vez aplicadas las pruebas iniciales y en colaboración con el departamento de Orientación, se diseñarán los planes de trabajo que más se adecuen a sus necesidades, incluyan o no estas adaptaciones curriculares significativas. En casos puntuales se harán necesarios apoyos con personal especializado. (Ver apartado 6)

1.4. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y ASIGNACIÓN DE GRUPOS

El departamento de inglés se compone de 3 miembros con destino definitivo en el centro, de los cuales uno se halla ausente por comisión de servicio en el Ministerio de Educación. No obstante, dado el número de unidades en cada curso, se han incorporado al

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. INGLÉS	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------	---

equipo docente del área de inglés, con carácter provisional, cuatro compañeras, dos de ellas, funcionarias de carrera, y dos compañeras interinas. Además, contaremos con el apoyo de una auxiliar de conversación con experiencia previa en la docencia y en este centro, lo que seguramente aportará un beneficio incuestionable al alumnado.

El departamento de inglés queda así integrado por los siguientes miembros:

- Doña Paloma Sánchez Herrero, funcionaria de carrera del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Coordinadora del Programa Bilingüe.
- Doña María Jiménez Sánchez, funcionaria de carrera del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Jefa de Estudios Adjunta.
- Doña María Parrillas Horche, funcionaria de carrera del cuerpo de Profesores de enseñanza Secundaria y Jefa de Departamento.
- Doña Patrizia Napoli, funcionaria de carrera del cuerpo de Profesores de enseñanza Secundaria.
- Doña Alicia Mora Aparicio, funcionaria interina del cuerpo de Profesores de enseñanza Secundaria.
- Doña Ana Belén Jiménez Campoy, funcionaria interina del cuerpo de Profesores de enseñanza Secundaria.
- Don Sandeep Kumar, Auxiliar de Conversación asignado por la Consejería de Educación de CLM.

La **reunión del Departamento** ha quedado establecida por la Jefatura de Estudios los lunes a las 12:25h.

De nuevo en este curso, **el Programa Bilingüe** (Orden 27/2018 de 8 de febrero de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes) continúa su desarrollo en toda la etapa de ESO. Todas las profesoras del departamento trabajarán con grupos bilingües y todos los profesores involucrados en esta modalidad de enseñanza (sean de materias DNL o no) podrán reunirse semanalmente bajo la coordinación de Doña Paloma Sánchez, miembro del Departamento de Inglés y Coordinadora del Programa Bilingüe de inglés. Esta medida favorecerá sin duda el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias de este profesorado, y fomentará la colaboración en el desarrollo de actividades o proyectos interdepartamentales; en definitiva, tendrá una incidencia bastante positiva sobre el alumnado participante y sobre el centro en su totalidad.

Las asignaturas que se impartirán en inglés (**DNL**) son las siguientes:

- 1º ESO: Geografía e Historia y Educación Física
- 2º ESO: Geografía e Historia, Educación Física y Educación Plástica y Visual
- 3º ESO: Matemáticas y Educación Física
- 4º ESO: Matemáticas y Educación Física

Nuestra práctica docente, con mayor o menor presencia, es de aplicación en todas las etapas impartidas en el centro y, para el reparto de grupos, se ha tenido como criterio el que la misma persona instruya al mayor número posible de unidades de cada curso con la intención de que la evolución y logro de objetivos de cada nivel sea lo más homogénea posible.

El reparto de grupos para este curso 2023-24 es el que refleja el siguiente cuadro:

1º, 2º y 4º E.S.O. (4 h.) / 3º E.S.O. (3h.)				
1º A/B Bil.	1º A/B	1º C/D Mix.	1º C/D	1º E
Paloma	María J.	María J.	María P.	Alicia
2º A/B Bil.	2º A/B	2º C/D Mix.	2º C/D	
Patrizia	Alicia	Patrizia	Alicia	
3º A/B/C Bil.	3º C	3º A/B	3º D	1º Diver.
María P.	María P.	Alicia	Alicia	María P.
4º A	4º B/C/D Bil.	4º B/C	4º D	2º Diver.
Patrizia	Paloma	María J.	Ana	Patrizia

BACHILLERATO (3 h.)			
1º CC	1º HUM	2º CC	2º HUM
Patrizia	María P.	Paloma S.	Paloma S.

CICLOS FORMATIVOS			
1º CFGB (1h.)	2º CFGB (2h.)	1º CFGS - MC (2h.)	1º CFGS - TEAS (2h.)
Paloma S.	María P.	Ana	Ana

Iniciamos este curso con un deseo inalterable de ofrecer lo mejor de nosotras al alumnado para extraer el máximo de su potencial y desarrollar en ellos aún más su capacidad para aprender por sí mismos, con la idea de garantizarles la continuidad y el progreso en el proceso de aprendizaje.

El desarrollo de la competencia comunicativa en inglés será el principal objetivo de este Departamento, atendiendo a la diversidad de intereses de los alumnos, a sus distintos ritmos de aprendizaje y a sus diversas aptitudes y expectativas.

Enseñar a adolescentes es un reto al que dar una respuesta profesional y esto implica la necesidad de:

- seleccionar el contenido y organizar el aprendizaje, en la medida de lo posible, de acuerdo con las necesidades psicológicas de los estudiantes;
- crear un clima de aprendizaje positivo;
- satisfacer las diferencias en la inteligencia y los estilos de aprendizaje de los alumnos, y facilitar el desarrollo de técnicas de estudio;
- trabajar con distintos agrupamientos;
- promover un aprendizaje activo y responsable usando una variedad de habilidades cognitivas tales como adivinar, deducir, comparar, relacionar o secuenciar.

2. ASPECTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS DE LA MATERIA EN LA E.S.O.

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Partiendo de los principios y fines que los artículos 1 y 2 de la LOE-LOMLOE preceptúan, los objetivos de la E.S.O. se concretan en el artículo 23 de este cuerpo normativo.

Asimismo, en los artículos 7 del Real Decreto 217/2022 y del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Dichos objetivos serían:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el

cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

2.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las **competencias clave**, necesarias para progresar con garantías de éxito y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales, están integradas en el currículo de Lenguas Extranjeras.

El aprendizaje de la lengua inglesa, como el aprendizaje de cualquier lengua, contribuye de manera directa a potenciar la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística y plurilingüe**, reforzando la práctica de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

Pero el aprendizaje de la lengua inglesa no sólo repercute en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, aun siendo esta competencia la más importante. También contribuye a la adquisición de las otras competencias clave, como es la **competencia ciudadana**, puesto que el uso efectivo de la lengua inglesa ayuda a crear una visión abierta, positiva y enriquecedora de las relaciones con los demás que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas y hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios. La **competencia en conciencia y expresiones culturales**, forma parte de las habilidades que entraña una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de la lengua inglesa.

En el proceso de aprendizaje de la lengua inglesa se desarrolla también otra competencia clave, la **personal, social y de aprender a aprender**; se potencia el aprendizaje de estrategias para la consecución de objetivos, así como el aprendizaje autónomo que se debe prolongar a lo largo de la vida.

También el aprendizaje de la lengua inglesa contribuye al desarrollo de la **competencia emprendedora**, en especial en lo que respecta a las actividades de expresión e interacción

oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado de éxitoposible. Además el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para afrontar nuevos retos es fundamental en el desarrollo del espíritu emprendedor.

En la actividad lingüística los medios tecnológicos están cada vez más presentes. Estos medios son los soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que **la competencia digital** se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa y un medio muy eficaz de acceso a la cultura y a la información en general.

Las lenguas extranjeras también contribuyen al desarrollo de **la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** fomentando el razonamiento abstracto, facilitando el acceso a datos, vocabulario técnico, procedimientos y técnicas de investigación; se fomenta, así mismo, el intercambio entre comunidades científicas y se propicia la construcción conjunta del saber humano.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES

Para alcanzar las competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.

La siguiente tabla muestra los **descriptores operativos** de las competencias clave para la Enseñanza Básica:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarse adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma

de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

La vinculación entre estos descriptores y las competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

La siguiente tabla muestra las **competencias específicas** de la asignatura de Inglés en la E.S.O., así como los descriptores operativos vinculados a las mismas:

Competencia específica: 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

→ **Descriptores del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

Competencia específica: 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.

→ **Descriptores del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

Competencia específica: 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

→ **Descriptores del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

Competencia específica: 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

→ **Descriptores del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

Competencia específica: 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

→ **Descriptores del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

Competencia específica: 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

→ **Descriptores del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CEC1.

2.4. SABERES BÁSICOS Y SECUENCIACIÓN DE LOS MISMOS

Según el Decreto 82/2022, de 12 de Julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

De acuerdo con la legislación vigente, se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado.

En lo que respecta a la asignatura de inglés, dichos saberes se estructuran en tres bloques. En primer lugar, el bloque de **Comunicación** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. Por otro lado, el bloque de **Plurilingüismo** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares. Por último, en el bloque de **Interculturalidad** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Las tablas presentadas a continuación incluyen los **saberes básicos** para **Educación Secundaria Obligatoria y Diversificación**, así como la secuenciación de las distintas unidades didácticas en las que dichos saberes están distribuidos:

CURSOS 1º E.S.O. y 2º E.S.O.
A. Comunicación. - Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes;

ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.

- Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.

- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

Estos saberes básicos están distribuidos en 9 unidades didácticas en **1º ESO**, y 9 unidades en **2º ESO**, siendo la primera una revisión de los contenidos básicos de la etapa anterior. La **secuenciación** se podrá ajustar a lo siguiente en función del avance del alumnado y considerando una disponibilidad de **4 sesiones semanales de 55 minutos** cada una:

1º ESO (4 horas)					
1ª Evaluación		2ª Evaluación		3ª Evaluación	
UNIDAD	SESIONES	UNIDAD	SESIONES	UNIDAD	SESIONES
Welcome	6 - 9	What do you want to play?	10 - 13	Island life	10 - 13
This is my life	10 - 13	What we wear	10 - 13	Let's start a band	10 - 13
Welcome to school	10 - 13	Eat up	10 - 13	Around town	10 - 13

2º ESO (4 horas)					
1ª Evaluación		2ª Evaluación		3ª Evaluación	
UNIDAD	SESIONES	UNIDAD	SESIONES	UNIDAD	SESIONES
Welcome	6 - 9	Fresh air	10 - 13	Move it	10 - 13
Then and now	10 - 13	Helping hand	10 - 13	Skills for life	10 - 13
Art and Design	10 - 13	Let's play	10 - 13	What a year	10 - 13

CURSOS 3º E.S.O. Y 4º E.S.O. / 1º DIVERSIFICACIÓN Y 2º DIVERSIFICACIÓN

A. Comunicación.

- Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

Estos saberes básicos están distribuidos en 7 unidades didácticas en 3º ESO, y 7 unidades en 4º ESO, siendo la primera una revisión de los contenidos básicos del curso anterior. La **secuenciación** se podrá ajustar a lo siguiente en función del avance del alumnado y considerando una disponibilidad de **3 sesiones semanales de 55 minutos en 3º ESO, y 4 sesiones semanales de 55 minutos en 4º ESO** cada una:

3º ESO (3 horas)					
1ª Evaluación		2ª Evaluación		3ª Evaluación	
UNIDAD	SESIONES	UNIDAD	SESIONES	UNIDAD	SESIONES
Introduction	7 - 9	Planning for the future	14 - 17	Find your style	14 - 17
Amazing journeys	14 - 17	To your health	14 - 17	Watch, Listen, Play	14 - 17
Crime stories	14 - 17				

4º ESO (4 horas)					
1ª Evaluación		2ª Evaluación		3ª Evaluación	
UNIDAD	SESIONES	UNIDAD	SESIONES	UNIDAD	SESIONES
Introduction	6 - 9	Clean and green	10 - 15	Creating a better world	10 - 15
Bringing it back	10 - 15	Having an influence	10 - 15	Finding my way	10 - 15
Open your mind	10 - 15				

2.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El artículo 2.d del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo define los criterios de evaluación como: “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”. Esta misma definición se recoge en el artículo 2.d del Decreto 82/2022, de 12 de julio.

Definidos estos elementos del currículo, es importante reseñar que los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación se relacionan entre sí, teniendo en cuenta lo contemplado en el anexo II del citado Decreto 82/2022, de 12 de julio. Además, cada una de las competencias debe conectarse con sus descriptores operativos, lo que permitirá obtener el **perfil competencial del alumnado**.

En el proceso de evaluación, se han identificado cinco niveles de calificación, y para su registro aconsejamos la siguiente escala cualitativa ordenada de menor a mayor: Insuficiente (IN): No conseguido; Suficiente (SU): Conseguido con nivel bajo en los diferentes ámbitos; Bien (BI): Conseguido con nivel medio; Notable (NT): conseguido con nivel alto, y Sobresaliente (SB): Conseguido totalmente.

A continuación, se presentan de forma relacionada todos estos elementos curriculares para los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O. y 1º y 2º de Diversificación:

CURSO: 1º y 2º ESO

1º y 2º E.S.O.	
Competencia específica: 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	
Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
Competencia específica: 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	
Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.	A. Comunicación - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

A. Comunicación

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

A. Comunicación

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Competencia específica: 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

Competencia específica: 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Competencia específica: 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

5.3. Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
Competencia específica: 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CEC1.	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en las relación de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbre y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.

CURSO: 3º ESO y 4º ESO / 1º Y 2º DIVERSIFICACIÓN

3º y 4º E.S.O. / 1º y 2º Diversificación	
Competencia específica: 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
1.1. Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1.2. Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
Competencia específica: 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos señalando) y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
Competencia específica: 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	
Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.
Competencia específica: 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
Competencia específica: 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas de repertorio lingüístico propio.
5.3. Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
Competencia específica: 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	
Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CEC1.	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en las relación de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales, convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.

2.6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Por metodología se entiende el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados, de manera que el alumnado adquiera los conocimientos, destrezas y habilidades lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos, así como la capacidad de aplicarlos de manera conjunta para producir y procesar textos orales y escritos adecuados a los ámbitos de actuación.

La lengua se utiliza para realizar acciones con diversos propósitos, lo que implica la **participación activa por parte del alumnado y la interrelación de las distintas destrezas**. Actualmente, tal y como recoge el MCER, **el aprendizaje basado en tareas** desempeña un papel importante en la enseñanza de lenguas extranjeras. Las tareas son las actividades para las cuales utilizamos la lengua y forman parte de la vida diaria en los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Existe una gran variedad de tareas. Las **tareas de la “vida real”**, muchas de ellas recogidas en los estándares de aprendizaje, se eligen según las competencias, características y necesidades que tienen los alumnos. Otros tipos de **tareas** son específicamente **de carácter pedagógico** y se centran en los aspectos formales de la lengua (contenidos curriculares) actuando como soporte de las anteriores.

El profesor debe seleccionar las tareas de la “vida real” así como las tareas “pedagógicas” en función de sus objetivos. Es importante seleccionar **tareas útiles y significativas para el alumnado** y proporcionar un objetivo estimulante, pero a la vez realista y asequible. La relación entre tareas principalmente de significado y tareas centradas en la forma debe permitir que la atención del alumnado se dirija de manera habitual y provechosa a ambos aspectos y la corrección y la fluidez se desarrollen de forma equilibrada. De esta manera, el alumnado desarrolla la comunicación y el pensamiento crítico y su aprendizaje adquiere una mayor durabilidad y un significado útil y funcional.

Puesto que el objetivo principal es conseguir que el alumnado sea capaz de comprender mensajes y expresarse oralmente y por escrito, la metodología ha de estar centrada en la **práctica de las destrezas de escuchar, hablar, leer y escribir**. El profesor, por lo tanto, impartirá su materia en la lengua extranjera (inglés), en la medida de lo posible. Es primordial una exposición continuada a la lengua oral para que el alumnado adquiera una correcta pronunciación, acentuación y entonación, así como un repertorio léxico, estructuras y fórmulas de uso diario a partir de los cuales poder expresar sus vivencias personales y necesidades inmediatas.

Otro de los objetivos fundamentales es despertar y mantener la motivación y la atención

en el alumnado, proporcionando un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, y donde el error se considere como parte integrante del mismo.

El profesor asumirá el papel de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, diseñando **actividades comunicativas** mediante prácticas de **trabajo individual y cooperativo**, aplicando medidas de flexibilización y mecanismos de refuerzo y ampliación. Las actividades y tareas serán variadas y estarán planificadas y secuenciadas coherentemente.

Puesto que el fin último que se pretende conseguir es la comunicación en lengua extranjera (inglés), la disposición del aula debe favorecer la comunicación y el desarrollo de actividades cooperativas, por lo que se hará uso de una **variedad de disposiciones del aula** que favorezcan la interacción de los miembros del grupo, siempre que sea posible.

La forma del lenguaje se presentará asociada con el aspecto cultural con el que va relacionada, ya que no se puede entender una lengua sin su cultura. El profesor fomentará en el alumnado la integración de aspectos socioculturales y sociolingüísticos como parte de la vida y del lenguaje en el aula. Esto permitirá el desarrollo de una serie de actitudes implícitas en el aprendizaje de la lengua extranjera (inglés), tales como mostrar curiosidad, interés y respeto ante otras realidades y culturas, identificar hábitos, canciones tradicionales, costumbres y celebraciones de países donde se habla la lengua extranjera y manifestar curiosidad por comunicarse con personas de diferentes nacionalidades.

El léxico se trabajará a partir de la conexión con los conocimientos previos, mediante prácticas lo más contextualizadas posibles que permitan al alumnado actuar en la vida real. El vocabulario es un componente esencial en el aprendizaje de lenguas extranjeras, ya que contribuye al desarrollo de las destrezas receptivas y productivas y, en definitiva, a lograr una mayor fluidez en la capacidad comunicativa.

Con el fin de promover el hábito de lectura, se dedicará un tiempo a la misma desarrollando la competencia lectora en la lengua extranjera (inglés).

Las tecnologías de la información y la comunicación se han convertido en un soporte natural de textos orales y escritos, por lo que se promoverá su uso adecuado, así como el uso de recursos digitales para su autoaprendizaje (diccionarios, juegos y otros recursos didácticos).

La metodología debe favorecer la capacidad del alumnado de pensar de manera creativa, crítica y colaborativa, y de aprender por sí mismo a resolver problemas. El proceso

de investigación y búsqueda de información tendrán un papel importante en el aprendizaje autónomo y responsable del alumnado.

El enfoque metodológico es comunicativo y, por lo tanto, se atenderán las cuatro destrezas lingüísticas (*listening, speaking, reading y writing*), así como las destrezas en el estudio y aprendizaje de una lengua extranjera.

El alumnado será expuesto a una serie de situaciones, contextos y textos que simulen la realidad en la medida de lo posible. Por lo tanto, se utilizarán diversos agrupamientos en clase (grupos, parejas, individual), dependiendo de las situaciones comunicativas que se estén practicando.

Aprendizaje y adquisición de la lengua son dos términos que deben centrar nuestra labor como docentes gestionando el tiempo previsto en el horario semanal con el objetivo de optimizar las condiciones existentes y conseguir el desarrollo de la competencia comunicativa.

No obstante, hay que señalar que los grupos, en general, son muy numerosos y en la mayoría de los casos, heterogéneos. Las aulas, en ocasiones, debido al elevado número de alumnos, no permiten ciertos agrupamientos necesarios para desarrollar ciertas tareas.

- **Recursos didácticos**

Los recursos didácticos que vamos a utilizar son una combinación de recursos materiales físicos y digitales.

El libro de texto será el recurso curricular de referencia porque contiene todos los elementos necesarios para dotar al alumnado de las competencias a alcanzar y, además, no solo nos facilita la tarea a las docentes sino que les permite a ellos hacer un mejor seguimiento de las propuestas del curso. Todos los métodos vienen preparados para ser proyectados en un tablón o pizarra digital y contienen las respuestas de las actividades, lo que permite al alumnado realizar una mejor corrección de sus producciones.

El alumno a su vez cuenta con un glosario del vocabulario por unidades traducido al castellano y con su transcripción fonética, de las explicaciones gramaticales trabajadas en cada unidad (a veces en español e inglés), los audios de las actividades dentro de los recursos que las editoriales suben a sus plataformas y actividades extra para consolidar los contenidos.

El profesorado cuenta con una guía didáctica con anotaciones concisas para cada unidad, ofreciendo además sugerencias para los warm-ups iniciales, actividades para los

alumnos de ejecución rápida, y anotaciones culturales para completar el carácter informativo de cada unidad, entre otros.

A continuación, se concretan los libros de texto de cada curso:

CURSO	TÍTULO	EDITORIAL	TIPO
1º ESO	Synchronize 1. Student's.	Oxford	Digital
2º ESO	Synchronize 2. Student's.	Oxford	Digital
3º ESO	Options 3. Student's.	Burlington	Digital
4º ESO	Options 4. Student's.	Burlington	Digital
1º Diversificación	Teamwork 3. Basic Practice.	Burlington	Papel
2º Diversificación	Teamwork 4. Basic Practice.	Burlington	Papel

Sin embargo, este no es el único recurso a utilizar ya que la inclusión educativa, el deseo de hacer atractiva la materia al alumnado y la transmisión de aspectos culturales relacionados con la lengua extranjera hacen necesario trabajar con:

- Noticias y artículos de prensa.
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.
- Programas de televisión o videos sobre temas de su interés.
- Películas en versión original que lleven a debate.
- Diccionarios, gramáticas y libros de consulta variados.
- Libros de lectura (adaptados o no).
- Aula virtual de Educamos Clm para presentar y ampliar actividades y/o textos que ayuden a consolidar los contenidos del currículo.

3. ASPECTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS DE LA MATERIA EN BACHILLERATO.

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Partiendo de los principios y fines que los artículos 1 y 2 de la LOE-LOMLOE perceptúan, los objetivos de Bachillerato se concretan en el artículo 33 de este cuerpo normativo.

Asimismo, en los artículos 7 del Real Decreto 243/2022 y del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Educación Secundaria

Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Dichos objetivos serían:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas,

entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

3.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las **competencias clave**, necesarias para progresar con garantías de éxito y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales, están integradas en el currículo de Lenguas Extranjeras.

El aprendizaje de la lengua inglesa, como el aprendizaje de cualquier lengua, contribuye de manera directa a potenciar la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística y plurilingüe**, reforzando la práctica de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

Pero el aprendizaje de la lengua inglesa no sólo repercute en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, aun siendo esta competencia la más importante. También contribuye a la adquisición de las otras competencias clave, como es **la competencia ciudadana**, puesto que el uso efectivo de la lengua inglesa ayuda a crear una visión abierta, positiva y enriquecedora de las relaciones con los demás que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas y hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios. **La competencia en conciencia y expresiones culturales**, forma parte de las habilidades que entraña una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de la lengua inglesa.

En el proceso de aprendizaje de la lengua inglesa se desarrolla también otra competencia clave, **la personal, social y de aprender a aprender**; se potencia el aprendizaje de estrategias para la consecución de objetivos, así como el aprendizaje autónomo que se debe prolongar a lo largo de la vida.

También el aprendizaje de la lengua inglesa contribuye al desarrollo de la **competencia emprendedora**, en especial en lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado de éxito posible. Además, el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para afrontar nuevos retos es fundamental en el desarrollo del espíritu emprendedor.

En la actividad lingüística los medios tecnológicos están cada vez más presentes. Estos medios son los soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de

producir, comprender y procesar, por lo que **la competencia digital** se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa y un medio muy eficaz de acceso a la cultura y a la información en general.

Las lenguas extranjeras también contribuyen al desarrollo de **la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** fomentando el razonamiento abstracto, facilitando el acceso a datos, vocabulario técnico, procedimientos y técnicas de investigación; se fomenta, así mismo, el intercambio entre comunidades científicas y se propicia la construcción conjunta del saber humano.

3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES

Para alcanzar las competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.

Las siguientes tablas muestran los **descriptores operativos** de las competencias clave para Bachillerato:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones, como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias para que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuaníme, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

La vinculación entre estos descriptores y las competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

La siguiente tabla muestra las **competencias específicas** de la asignatura de inglés en Bachillerato, así como los descriptores operativos vinculados a las mismas:

Competencia específica: 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

→ **Descriptor del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

Competencia específica: 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

→ **Descriptor del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

Competencia específica: 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

→ **Descriptor del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

Competencia específica: 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

→ **Descriptor del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

Competencia específica: 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

→ **Descriptor del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

Competencia específica: 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

→ **Descriptor del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

3.4. SABERES BÁSICOS Y SECUENCIACIÓN DE LOS MISMOS

Según el Decreto 83/2022, de 12 de Julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las

competencias específicas.

De acuerdo con la legislación vigente, se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado.

En lo que respecta a la asignatura de inglés, dichos saberes se estructuran en tres bloques. En primer lugar, el bloque de **Comunicación** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. Por otro lado, el bloque de **Plurilingüismo** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares. Por último, en el bloque de **Interculturalidad** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

La tabla presentada a continuación incluye los saberes básicos para 1º y 2º de Bachillerato, así como la secuenciación de las distintas unidades didácticas en las que dichos saberes están distribuidos:

1º y 2º Bachillerato

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.

Estos saberes básicos están distribuidos en 8 unidades didácticas en 1º Bachillerato, y 7 unidades didácticas en 2º Bachillerato, siendo la primera una revisión de los contenidos básicos de la etapa anterior. La **secuenciación** se podrá ajustar lo siguiente en función del avance del alumnado y considerando una disponibilidad de **3 sesiones semanales de 55 minutos** cada una:

1º BACHILLERATO (3 horas)					
1ª Evaluación		2ª Evaluación		3ª Evaluación	
UNIDAD	SESIONES	UNIDAD	SESIONES	UNIDAD	SESIONES
Introduction	7 - 10	Human nature	10 - 13	Development and design	10 - 13
Life stories	10 - 13	A better world	10 - 13	Let me entertain you	10 - 13
Into the future	10 - 13	Connecting with people	10 - 13		

2º BACHILLERATO (3 horas)					
1ª Evaluación		2ª Evaluación		3ª Evaluación	
UNIDAD	SESIONES	UNIDAD	SESIONES	UNIDAD	SESIONES
Introduction	7 - 10	A world of consumers	10 - 15	Appearance	10 - 15
Connections	10 - 15	Humanity	10 - 15	Work and study	10 - 15
Mind and body	10 - 15				

3.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El artículo 2.d del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, define los criterios de evaluación como: “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”. Esta misma definición se recoge en el artículo 2.d del Decreto 83/2022, de 12 de julio.

Definidos estos elementos del currículo, es importante reseñar que los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación se relacionan entre sí, teniendo en cuenta lo contemplado en el anexo II del citado Decreto 83/2022, de 12 de julio. Además, cada una de las competencias debe conectarse con sus descriptores operativos, lo que permitirá obtener el **perfil competencial del alumnado**.

A continuación, se presentan de forma relacionada todos estos elementos curriculares para el curso de 1º y 2º de Bachillerato:

CURSO: 1º y 2º BACHILLERATO

1º y 2º BACHILLERATO

Competencia específica: 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
1.1. Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.
1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Competencia específica: 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
-------------------------	-----------------

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; describir estados y situaciones presentar y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo, expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
Competencia específica: 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	
Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios	A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
---	---

Competencia específica: 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Competencia específica: 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y “falsos amigos”, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
5.3. Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
Competencia específica: 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en las relación de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuada para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

C. Interculturalidad
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.

3.6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Por metodología se entiende el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados, de manera que el alumnado adquiera los conocimientos, destrezas y habilidades lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos, así como la capacidad de aplicarlos de manera conjunta para producir y procesar textos orales y escritos adecuados a los ámbitos de actuación.

La lengua se utiliza para realizar acciones con diversos propósitos, lo que implica la **participación activa por parte del alumnado y la interrelación de las distintas destrezas**. Actualmente, tal y como recoge el MCER, **el aprendizaje basado en tareas** desempeña un papel importante en la enseñanza de lenguas extranjeras. Las tareas son las actividades para las cuales utilizamos la lengua y forman parte de la vida diaria en los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Existe una gran variedad de tareas. Las **tareas de la “vida real”**, muchas de ellas recogidas en los estándares de aprendizaje, se eligen según las competencias, características y necesidades que tienen los alumnos. Otros tipos de **tareas** son específicamente **de carácter pedagógico** y se centran en los aspectos formales de la lengua (contenidos curriculares) actuando como soporte de las anteriores.

El profesor debe seleccionar las tareas de la “vida real” así como las tareas “pedagógicas” en función de sus objetivos. Es importante seleccionar **tareas útiles y significativas para el alumnado** y proporcionar un objetivo estimulante, pero a la vez realista y asequible. La relación entre tareas principalmente de significado y tareas centradas en la forma, debe permitir que la atención del alumnado se dirija de manera habitual y provechosa a ambos aspectos y la corrección y la fluidez se desarrollen de forma equilibrada. De esta manera, el alumnado desarrolla la comunicación y el pensamiento crítico y su aprendizaje adquiere una mayor durabilidad y un significado útil y funcional.

Puesto que el objetivo principal es conseguir que el alumnado sea capaz de comprender mensajes y expresarse oralmente y por escrito, la metodología ha de estar centrada en la **práctica de las destrezas de escuchar, hablar, leer y escribir**. El profesor, por lo tanto,

impartirá su materia en la lengua extranjera (inglés), en la medida de lo posible. Es primordial una exposición continuada a la lengua oral para que el alumnado adquiera una correcta pronunciación, acentuación y entonación, así como un repertorio léxico, estructuras y fórmulas de uso diario a partir de los cuales poder expresar sus vivencias personales y necesidades inmediatas.

Otro de los objetivos fundamentales es despertar y mantener la motivación y la atención en el alumnado, proporcionando un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, y donde el error se considere como parte integrante del mismo.

El profesor asumirá el papel de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, diseñando **actividades comunicativas** mediante prácticas de **trabajo individual y cooperativo**, aplicando medidas de flexibilización y mecanismos de refuerzo y ampliación. Las actividades y tareas serán variadas y estarán planificadas y secuenciadas coherentemente.

Puesto que el fin último que se pretende conseguir es la comunicación en lengua extranjera (inglés), la disposición del aula debe favorecer la comunicación y el desarrollo de actividades cooperativas, por lo que se hará uso de una **variedad de disposiciones del aula** que favorezcan la interacción de los miembros del grupo, siempre que sea posible.

La forma del lenguaje se presentará asociada con el aspecto cultural con el que va relacionada, ya que no se puede entender una lengua sin su cultura. El profesor fomentará en el alumnado la integración de aspectos socioculturales y sociolingüísticos como parte de la vida y del lenguaje en el aula. Esto permitirá el desarrollo de una serie de actitudes implícitas en el aprendizaje de la lengua extranjera (inglés), tales como mostrar curiosidad, interés y respeto ante otras realidades y culturas, identificar hábitos, canciones tradicionales, costumbres y celebraciones de países donde se habla la lengua extranjera y manifestar curiosidad por comunicarse con personas de diferentes nacionalidades.

El léxico se trabajará a partir de la conexión con los conocimientos previos, mediante prácticas lo más contextualizadas posibles que permitan al alumnado actuar en la vida real. El vocabulario es un componente esencial en el aprendizaje de lenguas extranjeras, ya que contribuye al desarrollo de las destrezas receptivas y productivas y, en definitiva, a lograr una mayor fluidez en la capacidad comunicativa.

Con el fin de promover el hábito de lectura, se dedicará un tiempo a la misma desarrollando la competencia lectora en la lengua extranjera (inglés).

Las tecnologías de la información y la comunicación se han convertido en un soporte natural de textos orales y escritos, por lo que se promoverá su uso adecuado, así como el uso de recursos digitales para su autoaprendizaje (diccionarios, juegos y otros recursos didácticos).

La metodología debe favorecer la capacidad del alumnado de pensar de manera creativa, crítica y colaborativa, y de aprender por sí mismo a resolver problemas. El proceso de investigación y búsqueda de información tendrán un papel importante en el aprendizaje autónomo y responsable del alumnado.

El enfoque metodológico es comunicativo y, por lo tanto, se atenderán las cuatro destrezas lingüísticas (*listening, speaking, reading y writing*), así como las destrezas en el estudio y aprendizaje de una lengua extranjera.

El alumnado será expuesto a una serie de situaciones, contextos y textos que simulen la realidad en la medida de lo posible. Por lo tanto, se utilizarán diversos agrupamientos en clase (grupos, parejas, individual), dependiendo de las situaciones comunicativas que se estén practicando.

Aprendizaje y adquisición de la lengua son dos términos que deben centrar nuestra labor como docentes gestionando el tiempo previsto en el horario semanal con el objetivo de optimizar las condiciones existentes y conseguir el desarrollo de la competencia comunicativa.

No obstante, hay que señalar que los grupos, en general, son muy numerosos y en la mayoría de los casos, heterogéneos. Las aulas, en ocasiones, debido al elevado número de alumnos, no permiten ciertos agrupamientos necesarios para desarrollar ciertas tareas.

- **Recursos didácticos**

Los recursos didácticos que vamos a utilizar son una combinación de recursos materiales físicos y digitales.

El libro de texto será el recurso curricular de referencia porque contiene todos los elementos necesarios para dotar al alumnado de las competencias a alcanzar y además, no solo nos facilita la tarea a las docentes sino que les permite a ellos hacer un mejor seguimiento de las propuestas del curso. Todos los métodos vienen preparados para ser proyectados en un tablón o pizarra digital y contienen las respuestas de las actividades, lo que permite al alumnado realizar una mejor corrección de sus producciones.

El alumno a su vez cuenta con un glosario del vocabulario por unidades traducido al castellano y con su transcripción fonética, de las explicaciones gramaticales trabajadas en cada unidad (a veces en español e inglés), los audios de las actividades dentro de los recursos que las editoriales suben a sus plataformas y actividades extra para consolidar los contenidos.

El profesorado cuenta con una guía didáctica con anotaciones concisas para cada unidad, ofreciendo además sugerencias para los warm-ups iniciales, actividades para los alumnos de ejecución rápida, y anotaciones culturales para completar el carácter informativo de cada unidad, entre otros.

A continuación, se concreta el libro de texto de 1º de Bachillerato:

CURSO	TÍTULO	EDITORIAL	TIPO
1º Bach.	Key to Bachillerato 1 2Ed	Oxford	Papel
2º Bach.	Key to Bachillerato 2 2Ed	Oxford	Papel

Sin embargo, este no es el único recurso a utilizar ya que la inclusión educativa, el deseo de hacer atractiva la materia al alumnado y la transmisión de aspectos culturales relacionados con la lengua extranjera hacen necesario trabajar con:

- Noticias y artículos de prensa.
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.
- Programas de televisión o videos sobre temas de su interés.
- Películas en versión original que lleven a debate.
- Diccionarios, gramáticas y libros de consulta variados.
- Libros de lectura (adaptados o no).
- Aula virtual de Educamos Clm y/o Google Classroom para presentar y ampliar actividades y/o textos que ayuden a consolidar los contenidos del currículo.

4. EVALUACIÓN.

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. A nivel normativo, en el artículo 28 de la LOE-LOMLOE, se hace constar que la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnas y alumnos de **Educación Secundaria**

Obligatoria será **continua, formativa e integradora**. Del mismo modo, de acuerdo con el artículo 36 de esta misma ley, la evaluación del aprendizaje del alumnado de **Bachillerato** será **continua y diferenciada** según las distintas materias.

4.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

a. Procedimientos.

Los aprendizajes del alumnado deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para detectar las dificultades encontradas por ellos y adoptar las medidas necesarias lo antes posible y así continuar con éxito el proceso de aprendizaje.

Así pues, si partimos de que las competencias clave suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es enfrentarles a situaciones lo más reales posibles para que en su resolución se sirva del bagaje acumulado a lo largo de su desarrollo educativo.

Ahora bien, en función del objetivo a perseguir en la evaluación, haremos uso de distintas modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua o formativa**, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza. La autoevaluación es un buen modo de que el alumno/a sea consciente tanto de su progreso como de sus carencias o necesidades, contribuyendo así a desarrollar su autonomía y la responsabilidad de su aprendizaje.

b. Instrumentos.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos, como se detalla a continuación:

- La evaluación **inicial** tendrá como instrumentos la realización de actividades sobre contenidos mínimos del curso anterior (starter unit), así como pruebas objetivas de cada destreza lingüística que únicamente tendrán carácter diagnóstico.
- En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno (classwork/homework); es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y la autoevaluación entre otros.
- Los instrumentos para la evaluación **sumativa** serán las pruebas objetivas, orales y/o escritas, no totalizando estas exclusivamente el proceso de evaluación. En función del nivel educativo, estas pruebas incluirán una o varias unidades y se procurará que al menos se realicen dos por evaluación. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la materia será el resultado de las notas obtenidas por el alumnado en los criterios de evaluación recogidos en cada una de las competencias específicas, las cuales representan tanto las estrategias comunicativas de **comprensión, producción**, interacción y mediación, como la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las **relaciones entre las distintas lenguas**.

Para la concreción de su valoración, en **1º, 2º, 3º y 4º de la E.S.O. y 1º y 2º de Diversificación** se aplicarán los porcentajes que se detallan a continuación:

Competencia específica: 1 (Comprensión oral y escrita) - (20%)	
Descriptor: CCL2 (2,5%), CCL3 (2,5%), CP1 (2,5%), CP2 (2,5%), STEM1 (2,5%), CD1 (2,5%), CPSAA5 (2,5%), CCEC2 (2,5%)	
Criterios de evaluación	
1º Y 2º ESO	3º Y 4º ESO / Diversificación

1.1 Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	10%	1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	10%
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	10%	1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	5%
		1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	50%

Competencia específica: 2 (Producción oral y escrita) - (20%)

Descriptor: CCL1 (2,5%), CP1 (2,5%), CP2 (2,5%), STEM1 (2,5%), CD2 (2,5%), CPSAA5 (2,5%), CE1 (2,5%), CCEC3 (2,5%)

Criterios de evaluación

1º Y 2º ESO		3º Y 4º ESO / Diversificación	
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.	5%	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos señalando) y cooperación.	10%

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	7,5%	2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	5%
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	7,5%	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	5%

Competencia específica: 3 (Interacción oral y escrita) - (10%)

Descriptor: CCL5 (1,25%), CP1 (1,25%), CP2 (1,25%), STEM1 (1,25%), CPSAA3 (1,25%), CC3 (1,25%)

Criterios de evaluación

1º Y 2º ESO		3º Y 4º ESO / Diversificación	
3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	5%	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	5%
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	5%	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	5%

Competencia específica: 4 (Mediación oral y escrita) - (10%)

Descriptor: CCL5 (1,25%), CP1 (1,25%), CP2 (1,25%), CP3 (1,25%), STEM1 (1,25%), CPSAA1 (1,25%), CPSAA3 (1,25%), CCEC1 (1,25%)

Criterios de evaluación

1º Y 2º ESO		3º Y 4º ESO / Diversificación	
4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	5%	4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	5%
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento	5%	4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos en función de las necesidades de cada momento.	5%

Competencia específica: 5 (Reflexión sobre el aprendizaje) - (30%)

Descriptor: CP2 (6%), STEM1 (6%), CPSAA1 (6%), CPSAA5 (6%), CD2 (6%)

Criterios de evaluación

1º Y 2º ESO		3º Y 4º ESO / Diversificación	
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.		5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.		5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	

5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	10%	5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	10%
---	-----	---	-----

Competencia específica: 6 (Diversidad lingüística y cultural) - (10%)			
Descriptor: CCL5 (1,7%), CP3 (1,7%), CPSAA1 (1,7%), CPSAA3 (1,7%), CC3 (1,7%), CEC1 (1,7%)			
Criterios de evaluación			
1º Y 2º ESO		3º Y 4º ESO / Diversificación	
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	5%	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	5%
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	2,5%	6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	2,5%
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	2,5%	6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	2,5%

En cuanto a **1º Y 2º de Bachillerato**, la evaluación se concretará como se detalla a continuación:

Competencia específica: 1 (Comprensión oral y escrita) - (25%)

Criterios de evaluación

Descriptor: CCL2 (3,7%), CCL3 (3,7%), CP1 (3,7%), CP2 (3,7%), STEM1 (3,7%), CD1 (3,7%), CPSAA4 (3,7%).

1.1. Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

10%

1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

7,5%

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información.

7,5%

Competencia específica: 2 (Producción oral y escrita) - (25%)

Descriptor: CCL1 (3,33%), CCL5 (3,33%), CP1 (3,33%), CP2 (3,33%), STEM1 (3,33%), CD1 (3,33%), CD3 (3,33%), CPSAA4 (3,33%), CCEC3.2 (3,33%)

Criterios de evaluación

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.

10%

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

7,5%

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

7,5%

Competencia específica: 3 (Interacción oral y escrita) - (5%)

Descriptor: CCL5 (0,8%), CP1 (0,8%), CP2 (0,8%), STEM1 (0,8%), CPSAA3.1 (0,8%), CC3 (0,8%)

Criterios de evaluación

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

2,5%

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.

2,5%

Competencia específica: 4 (Mediación oral y escrita) - (5%)

Descriptor: CCL5 (0,8%), CP1 (0,8%), CP2 (0,8%), CP3 (0,8%), STEM1 (0,8%), CPSAA3.1 (0,8%).

Criterios de evaluación

4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

2,5%

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

2,5 %

Competencia específica: 5 (Reflexión sobre el aprendizaje) - (35%)

Descriptor: CP2 (8,8%), STEM1 (8,8%), CD3 (8,8%), CPSAA1.1 (8,8%)

Criterios de evaluación

5.1 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.

10%

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

20%

5.3 Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

5%

Competencia específica: 6 (Diversidad lingüística y cultural) - (5%)

Descriptor: CCL5 (1%), CP3 (1%), CPSAA3.1 (1%), CC3 (1%), CCEC1 (1%)

Criterios de evaluación

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

2,5%

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

1,25%

6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

1,25%

RELACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN/INDICADORES DE LOGRO

1º y 2º E.S.O.	
Criterios de Evaluación	INDICADORES DE LOGRO (SUFICIENTE /BIEN) (5/6)
1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.
Criterios de Evaluación	INDICADORES DE LOGRO (SUFICIENTE /BIEN) (5/6)
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.	Expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.
Criterios de Evaluación	INDICADORES DE LOGRO (SUFICIENTE /BIEN) (5/6)
3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.
Criterios de Evaluación	INDICADORES DE LOGRO (SUFICIENTE /BIEN) (5/6)
4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Aplica, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Utiliza y diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación.
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Acepta y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos.
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	Aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

3º y 4º E.S.O./ 1º y 2º Diversificación

Criterios de Evaluación	INDICADORES DE LOGRO (SUFICIENTE /BIEN) (5/6)
1.1. Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Puede entender parte del sentido general y algunos detalles específicos de los textos orales, escritos y vídeos.
1.2. Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Puede hacer uso de alguna de las fuentes fiables para buscar, comprobar o buscar información.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Puede aplicar alguna estrategia de comprensión que le ayude a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales.

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos señalando) y cooperación.	Puede producir de forma guiada un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea.
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Puede aplicar alguna de las estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Puede utilizar alguna de las herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma progresivamente autónoma y puede mostrar en ocasiones cierta iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa, así como por los interlocutores que participan en la interacción.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Puede utilizar alguna de las estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción.
4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	En alguna ocasión puede detectar la necesidad de mediar entre textos, de mediar entre interlocutores. Puede participar tímidamente en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos,	Puede aplicar alguna de las estrategias para facilitar la

conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Puede establecer alguna comparación entre distintas lenguas y deducir algún aspecto de su funcionamiento.
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos para aplicarlos en la lengua de estudio.
5.3. Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación, aunque aún no es capaz de tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos.
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Puede comenzar a valorar la diversidad lingüística, cultural o artística a partir de la lengua extranjera y actuar de forma empática o respetuosa en situaciones interculturales.
6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Puede respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	Puede identificar de forma guiada y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo evidente en situaciones comunicativas.

1º y 2º BACHILLERATO

Criterios de Evaluación	INDICADORES DE LOGRO (SUFICIENTE /BIEN) (5/6)
1.1. Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente	Extrae las ideas principales, la información más relevante y algunas implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto concretos como abstractos.

ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Interpreta el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información.

Selecciona y organiza algunas estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, de los textos; infiere significados e interpreta elementos no verbales; y busca información.

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.

Expresa oralmente con cierta fluidez textos, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando ocasionalmente recursos verbales y no verbales, así como alguna estrategia de planificación, compensación o cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Redacta textos de cierta extensión de estructura más o menos clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Selecciona y aplica conocimientos y alguna estrategia de planificación, producción, revisión o cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando algunos recursos físicos o digitales.

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Participa y colabora tímidamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas, mostrando ocasionalmente iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.	Selecciona y utiliza alguna estrategia para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.
4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	Interpreta y explica textos muy breves y conceptos muy sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	Aplica alguna estrategia que ayude a crear puentes, facilite la comunicación o sirva para explicar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales.
5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.	Compara alguna semejanza o diferencia entre distintas lenguas estableciendo relaciones entre ellas.
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	Utiliza alguna estrategia y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.
5.3. Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Registra los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, selecciona alguna estrategia para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realiza actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Actúa de forma adecuada en situaciones interculturales construyendo algún vínculo entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la	Valora la diversidad lingüística, cultural o artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Aplica alguna estrategia para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Tratamiento numérico de las calificaciones

De acuerdo con el nuevo Decreto 82/2022, los resultados de la evaluación en la E.S.O. se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. Dichos términos se corresponden con los siguientes valores numéricos:

INSUFICIENTE: 1, 2, 3, 4.

SUFICIENTE: 5.

BIEN: 6.

NOTABLE: 7, 8.

SOBRESALIENTE: 9, 10.

Sin embargo, durante el proceso de evaluación se generan calificaciones con decimales que se deben gestionar ya que forman parte igualmente del rendimiento del alumnado. Por tanto, en aquellos casos en los que la nota media dé decimales, se procederá a redondear, por exceso o por defecto, al siguiente número entero; y dicho redondeo llevará al siguiente número entero a partir del 0,75. Es decir,

4,75 – 5

5,75 – 6

6,75 – 7

7,75 – 8

8,75 – 9

9,75 - 10

Consideraciones a tener en cuenta

Cuando los instrumentos para evaluar a un alumno no permitan respetar los criterios aquí descritos, bien porque el alumno tenga faltas de asistencia que superen el 30% (24faltas en 1º de Bachillerato) de la carga horaria, bien porque no realice sistemáticamente los trabajos propuestos o se ausente reiteradamente a las pruebas establecidas para la evaluación, el profesor podrá determinar la calificación en base a una única prueba final.

Los alumnos que no asistan a clase el día en el que se celebra una prueba programada,

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. INGLÉS	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------	--

deberán justificar dicha ausencia para que les sea realizada el mismo día de la incorporación a clase; de otro modo la calificación en esa prueba será CERO.

Así mismo, un alumno/a podrá ser penalizado en una prueba de evaluación con una calificación igual a CERO si durante la realización de la misma el alumno fuese sorprendido copiando sea cual fuere la forma, o bien si su actitud y comportamiento impidiera su normal desarrollo.

Para aquellos casos en los que se advierta que un alumno/a ha copiado un trabajo asignado, se anulará el trabajo o prueba realizada, calificándose con un cero. No obstante, el profesorado podrá proponer una prueba alternativa que aborde aquellos contenidos que han sido objeto de plagio, dándole la oportunidad de demostrar que ha adquirido los contenidos requeridos.

4.3. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

En el aprendizaje de idiomas, la evaluación continua supone que el alumnado que suspenda una evaluación parcial tiene la posibilidad de recuperarla en la siguiente y por consiguiente, si se aprueba la evaluación final, sea esta ordinaria o extraordinaria, se considera que se han recuperado las posibles evaluaciones anteriores suspensas.

No obstante, a efectos de considerar un valor para la ponderación de cada evaluación si se aprueba la evaluación siguiente con una **nota inferior a 7**, la nota de recuperación de la evaluación suspensa será de **5 (Suficiente)**. Si la nota de evaluación es **superior o igual a 7**, la nota de recuperación de la evaluación anterior será de **6 (Bien)**.

Para aquellos alumnos que no superen la asignatura en alguna evaluación, la profesora que le imparte la materia elaborará un Plan de Recuperación en el que se especificarán los saberes básicos que debe superar.

4.4. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

A fin de que los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria puedan recuperar la **materia pendiente** del curso anterior, el departamento propone varias vías de recuperación:

La superación de la segunda evaluación del curso actual.

- Una prueba de recuperación a principio de la tercera evaluación (**la fecha será el miércoles, 22 de abril de 2024**) y la posibilidad de una prueba extraordinaria en la

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. INGLÉS	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------	--

tercera evaluación (la fecha será el 27 de mayo de 2024).

- La superación de la tercera evaluación del curso actual.

Además, contarán con un Plan de trabajo de actividades que se publicarán en el Aula Virtual de Educamos CLM para poder practicar los contenidos.

5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

El plan de trabajo del Departamento de Inglés se describe a continuación, pudiendo ser adaptado según las necesidades y el desarrollo del curso. Durante el mes de septiembre, en los días previos al comienzo de las actividades lectivas y en las primeras reuniones de Departamento se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Constitución del Departamento para el curso 2023-2024. Asignación de materias, cursos y grupos.
- Estudio del material didáctico.
- Elaboración del plan de trabajo anual del Departamento.
- Revisión de la programación didáctica del Departamento (modificación hasta mes de noviembre).

Una vez iniciadas las actividades lectivas y durante el desarrollo del curso, se llevarán a cabo reuniones semanales en el día y hora fijado por la Jefatura de Estudios y en ella se tratarán los aspectos más relevantes en función del momento. Entre los más habituales estarán:

- Información por parte de la Jefa de Departamento a los miembros de este de los acuerdos o decisiones adoptadas en la C.C.P. (Comisión de Coordinación Pedagógica), así como de las propuestas presentadas para su discusión y adopción de una postura común.
- Seguimiento del cumplimiento de la programación de los diferentes cursos.
- Coordinación de los profesores de un mismo curso y materia.
- Seguimiento del proceso de recuperación de pendientes de curso/s anterior/es.
- Información de normativa legal, disposiciones administrativas.
- Estudio de las necesidades de material y equipamiento didáctico y propuestas de adquisición, en su caso.
- Coordinación de actividades complementarias y extraescolares, en su caso.
- Elaboración de la documentación (encuestas, planes de evaluación docente, informes...) que sea solicitada al departamento.
- Información de las actividades de formación, perfeccionamiento o investigación del

profesorado en el ámbito de competencia del Departamento.

- Discusión de cuantos aspectos afecten al departamento, sus profesores y alumnos.
- Se recogerán sugerencias, opiniones, experiencias y propuestas que puedan hacer los miembros del Departamento.
- Al finalizar cada periodo de evaluación se analizará la adecuación de objetivos, contenidos, metodología y sistema de evaluación, estudiando propuestas de modificación y mejora en su caso.

Para realizar una evaluación de la práctica docente lo más objetiva posible, utilizaremos unas rúbricas sobre distintos aspectos de importancia:

ASPECTOS PARA EVALUAR POR EL DEPARTAMENTO SON:

En relación con la Programación Didáctica (%= a veces)	SÍ	NO	%
Ha sido elaborada por el Departamento e integra las aportaciones de cada uno de los profesores.			
Contempla los objetivos, competencias clave y específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.			
Secuencia los saberes básicos a lo largo de la etapa y curso.			
Define los criterios metodológicos.			
Contempla medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa.			
Define los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.			
Contempla la realización de actividades complementarias y extraescolares.			
La programación es coherente con el PC Y PGA.			
Observaciones, reflexiones y propuestas de mejora:			

En relación con el funcionamiento del Departamento (1= mínima puntuación)	1	2	3	4	5
El nivel de cumplimiento de las actividades complementarias y extraescolares recogidas en la Programación Didáctica.					
La eficacia en la coordinación didáctica, asistencia, participación y colaboración de sus componentes.					
La fidelidad a la hora de recoger los contenidos y los acuerdos adoptados en las reuniones en las actas.					
El nivel de cumplimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de Departamento.					
El nivel de cumplimiento del calendario de reuniones previstas.					
El nivel de satisfacción con el clima de relación existente entre los miembros del Departamento.					

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. INGLÉS					 IES MARÍA PACHECO TOLEDO				
Los miembros del Departamento participan en la toma de decisiones sobre la adquisición de los materiales y recursos didácticos.										
Los materiales y recursos didácticos del alumnado (libros de texto y carpetas de actividades) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y son elegidos por consenso de la mayoría de los miembros.										

Se conoce la relación de materiales existentes en el Departamento (Inventario).

Observaciones, reflexiones o propuestas de mejora:

ASPECTOS A EVALUAR POR EL PROFESOR (1= mínima puntuación):

Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada materia.	1	2	3	4	5
¿El número de alumnos que han alcanzado las competencias y objetivos se considera satisfactorio?					
¿Los refuerzos han ayudado al alumnado a mejorar sus aprendizajes?					
¿Las actividades de ampliación han significado una mejora en el proceso de aprendizaje?					
¿Las unidades integran correctamente las competencias clave?					
¿Padres y alumnado están, en general, de acuerdo con los resultados obtenidos?					

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	1	2	3	4	5
¿Los materiales y recursos didácticos del alumno (libros de texto, en papel, digital, actividades,...) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje?					
¿Se adaptan actividades de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad?					
¿Se utilizan materiales de elaboración propia?					
¿Se sigue la secuencia de contenidos y actividades del libro de texto?					
¿Los recursos del aula son suficientes para la práctica docente?					
¿Los recursos del centro son suficientes para la práctica docente?					

Distribución de espacios y tiempos.	1	2	3	4	5
¿Existe una disposición flexible de las mesas?					
¿Adopto distintos agrupamientos (individual y en grupo) en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado?					
¿La ubicación de los recursos es la idónea?					
¿La organización espacial y temporal favorece la autonomía del alumnado?					
¿El tiempo de la sesión se distribuye incluyendo la corrección de actividades, la explicación de los contenidos y la propuesta de actividades?					
¿Distribuyo el tiempo de forma flexible y adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase)?					

Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	1	2	3	4	5
¿Utilizo diferentes estrategias para la motivación?					
¿Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar?					
¿Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos?					
¿Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?					
¿Las actividades favorecen el desarrollo de distintos estilos de aprendizaje?					
¿Las actividades planteadas se ajustan a los intereses de los alumnos y resultan motivadoras?					
¿Se atiende a la diversidad dentro del grupo? ¿Se orienta individualmente el trabajo de los alumnos?					
¿El trabajo del aula se armoniza con el trabajo de casa?					
¿Realizo un aprovechamiento de los recursos del Centro y de las oportunidades del entorno?					

Adecuación de los criterios de evaluación y aprendizajes mínimos.	1	2	3	4	5
¿Los aprendizajes mínimos permiten el desarrollo por destrezas?					
¿Los alumnos y las familias saben cuáles son los criterios de evaluación y la relación con la calificación?					
¿Son adecuados para la adquisición de las competencias?					

Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.	1	2	3	4	5
¿Detección y evaluación de los conocimientos previos (Evaluación inicial)?					
¿La evaluación ha servido para atender las necesidades del alumnado?					
¿Los instrumentos de evaluación han sido variados y adaptados a la metodología?					
¿Se ha evaluado tanto el proceso de aprendizaje como el de enseñanza?					
¿El procedimiento de corrección facilita la identificación inmediata de los errores?					
¿Se han facilitado los medios necesarios para la recuperación					
¿Se utilizan instrumentos variados de evaluación?					
¿Los resultados de los instrumentos de evaluación confirman las conclusiones de la evaluación continua?					
¿Las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces?					

ASPECTOS A EVALUAR POR EL ALUMNADO (%= a veces):

¿Cómo trabajamos en clase?	SÍ	NO	%
Entiendo al profesor cuando explica.			
Las explicaciones me parecen interesantes.			
Pregunto lo que no entiendo			

¿Cómo son las actividades	SÍ	NO	%
Las preguntas se corresponden con las explicaciones.			
Las preguntas están claras.			
Las actividades se corrigen en clase.			
Me mandan demasiadas actividades.			

¿Cómo es la evaluación?	SÍ	NO	%
Las preguntas de los controles están claras.			
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase.			
Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas.			
Hago demasiados controles.			
Los controles me sirven para comprobar lo aprendido.			
Se valora mi comportamiento en clase.			
Pienso que se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase.			
Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa.			

¿Cómo trabaja el profesor?	SÍ	NO	%
El profesor te informa de los objetivos y saberes básicos que se van a impartir.			
El profesor te informa de los criterios de evaluación y calificación.			
El profesor revisa las tareas encomendadas al alumnado de manera periódica y sistemática.			
El profesor facilita la participación del alumnado en las actividades que se realizan en el aula, aportando sus opiniones, formulando preguntas, etc.			
El profesor proporciona estrategias al alumnado para aprender a aprender.			

El profesor proporciona actividades de recuperación y refuerzo o de enriquecimiento y ampliación.			
Lo que más me gusta de la asignatura es:			
Porque:			
Lo que menos me gusta de la asignatura es:			
Porque:			

6. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El sistema educativo se inspira en diferentes principios, incluyendo la calidad de la educación para todo el alumnado y la inclusión educativa, entre otros. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria.

En nuestro caso, la inclusión educativa se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

A. Inclusión educativa en la programación

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben **adaptarse según el grupo de alumnos**. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se organizarán las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un **nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa**, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

B. Inclusión educativa en la metodología

La inclusión educativa implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos se relacionen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

C. Inclusión educativa en los materiales utilizados

La diversidad dentro del aula se refiere tanto a los modos de aprendizaje como a las capacidades de los alumnos. **Los alumnos son diferentes** y hay que tener en cuenta esa heterogeneidad para desarrollar de forma eficaz sus capacidades. No todos los alumnos aprenden de la misma manera; los estilos de aprendizaje dentro de un mismo grupo son distintos. De ahí la importancia de variar tanto el tipo de actividades como las técnicas de enseñanza utilizadas: actividades individuales, en pareja, en grupo, propuestas para trabajar estrategias cooperativas, organizadores visuales y estrategias de aprender a pensar. Además, habrá actividades de repaso concebidas para los alumnos que necesiten mejorar contenidos y otras de ampliación para los que deseen profundizar aún más en alguno de los aspectos tratados. Tanto las unas como las otras pueden ser realizadas en clase o propuestas por el profesor para que se hagan en casa.

Además, el profesor podrá adaptar y variar la metodología de forma que dé respuesta a las necesidades de cada alumno:

- la organización del trabajo (individual, en parejas, en grupos, en pleno, trabajos voluntarios, etc.)
- la utilización de los diferentes recursos pedagógicos a su disposición, incluyendo diferentes actividades de refuerzo y profundización.
- Variedad metodológica y multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Por último, consideramos que la diversidad debe ser tratada como una fuente de enriquecimiento dentro del aula, sensibilizando a los alumnos hacia la solidaridad y la cooperación dentro del grupo.

(Ver descripción del tipo de alumnado y sus necesidades de aprendizaje en el apartado [“CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO”](#))

Para este año académico hay 82 alumnos con necesidades educativas específicas; de ellos 14 son ACNEE y 68 son ACNEAE. Para su tratamiento, en todo momento se estará a lo dispuesto en el Decreto 85/2018, de Inclusión Educativa así como la Guía TDAH CLM.

ACNEE

El Departamento realizará las adaptaciones curriculares que procedan para el alumnado con graves problemas de aprendizaje siguiendo las directrices marcadas por el Departamento de Orientación y elaborando el material necesario para adecuar los contenidos al tiempo y ritmo de aprendizaje de los alumnos, adoptando una metodología más personalizada y reforzando las técnicas de aprendizaje.

Se establecerá una jerarquía de prioridades en la que el objetivo fundamental será su integración en el grupo-clase y en el centro. A la hora de diseñar y hacer el seguimiento del plan de trabajo puede que deban suprimirse contenidos y se modifiquen criterios de evaluación, prevaleciendo el principio de integración social.

ACNEAE

Para el tratamiento con alumnado ACNEAE lo prioritario es recabar toda la información posible sobre el problema del alumno, su origen y su evolución en el plano educativo. En función de las necesidades, se adaptará la metodología o se diseñarán los planes de trabajo correspondientes.

En nuestro centro, los problemas de aprendizaje que se presentan con mayor frecuencia están relacionados con:

Alumnado con TDAH

Una de las primeras medidas a tener en cuenta es la adaptación ambiental, situando siempre que sea necesario al alumnado con TDAH en la primera fila, cerca del profesor, para reducir la dispersión durante el desarrollo de la clase. De no ser posible ubicarlo en la primera fila, al menos le ubicaremos donde podamos ejercer un buen control de su actuación, lejos de ventanas y a ser posible cerca de compañeros que le puedan ser de ayuda para mantener su concentración.

Para establecer una buena base de trabajo a un alumno con TDAH se procurará mantener una rutina que incluya el menor número de variantes en cuanto a la dinámica de cada clase para que pudiendo predecir la secuenciación u orden puedan sentirse seguros en su ejecución.

Las explicaciones de tareas y contenidos se harán de forma clara, concreta y sencilla, acompañando las instrucciones con soporte visual en la medida de lo posible. Las actividades se presentarán de forma atractiva y con enunciados cortos, resaltando las ideas clave. Informaremos del tiempo del que dispone para la realización de las actividades y le avisaremos de que el fin de este plazo está próximo. También de ser necesario, le dividiremos las tareas más complicadas en otras más pequeñas para evitar la dispersión.

En cuanto a su evaluación, se le propondrán pruebas con pocos apartados y con preguntas claras que no puedan llevarle a error. Se le presentarán con un tamaño de letra más grande del habitual y procurando no incluir más de dos ejercicios por cada cara de la prueba. Así mismo, se le proporcionará el tiempo necesario para la realización de los ejercicios, aunque este vaya más allá del periodo requerido para los demás miembros de su grupo-clase.

Alumnado con dislexia

Los alumnos con dislexia necesitan más tiempo para copiar la información de la pizarra, tomar nota de clases, escribir las instrucciones para las tareas y para hacer los deberes. Es por esto que, cuando sea posible, se permitirá el uso de herramientas digitales que incluyan procesadores de texto y correctores ortográficos.

Además de establecer las rutinas del desarrollo de la clase, como en el caso anterior, nuestras instrucciones serán directas y explícitas; para ello habrá que desglosar las instrucciones en pasos con un orden lógico e ir acompañadas de ejemplos y demostraciones que demuestren claramente el objetivo a alcanzar. Siempre que se pueda la metodología será multisensorial (movimiento, color, tacto...) ampliando los canales de aprendizaje más allá de los apoyos visuales y auditivos.

La enseñanza-aprendizaje del nuevo vocabulario y de las nuevas estructuras se realizará de forma repetitiva y mecánica por diferentes vías. Se trabajará con palabras en contexto antes de requerir su reconocimiento individualizado y en cuanto a su producción oral, se procurará relacionar las combinaciones de letras con los sonidos que representan. Cada vez se trabajarán unas pocas y si es posible, se asociarán por características que tengan en común (por ejemplo, nacionalidades que terminan en -ish).

Alumnado con desconocimiento del idioma

Debido al elevado número de alumnado procedente de Ucrania, se ha de tener en cuenta este factor a la hora de diseñar una respuesta de inclusión educativa en el aula. Este alumnado no solo carece de una base en lo que respecta al castellano, si no que han llegado, en su mayoría, con un desconocimiento total del inglés.

Teniendo en cuenta el perfil individual de cada alumno o alumna, se van a llevar a cabo medidas individualizadas, proporcionando material básico en el que estarán presentes tanto la lengua castellana como la inglesa. Del mismo modo, el traductor va a ser una herramienta muy recurrente para llevar a cabo conversaciones que de otro modo no serían posibles.

El principal objetivo de estas adaptaciones es que el alumnado con desconocimiento del idioma pueda incorporarse al grupo ordinario a corto plazo.

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Los grupos de diversificación presentan características singulares y por ello la programación deberá entenderse como un instrumento de trabajo flexible, sujeto a modificaciones a lo largo del curso en función de las necesidades y progresión de los alumnos incluidos en el programa. El objetivo general se centra en conseguir establecer una base sólida.

Se pondrá un interés especial en dotar a los alumnos de los **contenidos mínimos** de su nivel educativo (léxico y estructuras sintáctico-discursivas básicas) pero acomodando las actividades de trabajo al nivel que requiera el grupo, aunque esto signifique volver a la base del aprendizaje del inglés o a utilizar la lengua materna como instrumento comunicativo en el aula. Es por esto que, aunque se tendrá como referencia el libro de texto indicado en el capítulo 5 de esta programación, se proporcionará material de refuerzo de diferentes fuentes (recursos digitales libres y/o de diversas editoriales).

No obstante, en el **proceso de enseñanza-aprendizaje** de este programa se integrarán y desarrollarán las cuatro destrezas lingüísticas y se hará un uso proporcionado de la lengua extranjera en el aula siempre que sea posible. Se proporcionará al alumnado, para hacer esto posible, las estrategias necesarias que les permitan resolver cualquier dificultad que se les presente en su aprendizaje.

Los **principios metodológicos** a adoptar con el grupo de diversificación tendrán en cuenta las dificultades concretas de los alumnos en esta área y para adaptarse a los estilos de aprendizaje individuales, será necesario no solo ajustar la secuenciación y relación de contenidos lingüísticos, sino despertar una actitud positiva hacia el estudio dentro y fuera de la clase, desarrollar la autoestima del alumnado y eliminar las barreras que les inhiben a la hora de comunicarse en inglés.

La evaluación de este alumnado tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación del curso correspondiente, realizando las adecuaciones pertinentes en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Las diferentes unidades didácticas podrán ser evaluadas mediante el empleo de alguno de los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- La realización de las actividades propuestas en las diversas unidades didácticas bien sea como trabajo de clase como de casa (cuaderno personal del alumno y proyectos colaborativos).
- El interés demostrado por cada alumno en su propio aprendizaje mediante la participación, colaboración y esfuerzo personal por alcanzar los objetivos (preguntar

cuando tengan dudas, realizar los trabajos a tiempo, no rendirse ante los fallos, trabajar al máximo de sus posibilidades).

- Los hábitos de trabajo (constancia, puntualidad, esfuerzo, uso apropiado de fuentes de información tales como apuntes personales, documentos de estudio facilitados por la profesora, diccionarios o actividades de clase) y la actitud con respecto a la asignatura, el profesor, los compañeros y el cuidado de los materiales propios y del centro.
- La consecución de pruebas escritas y orales que incluyan actividades con diferentes niveles de dificultad destinadas a la evaluación continua y que se basen en las cuatro destrezas lingüísticas.

Los criterios de calificación pueden verse en el epígrafe 4.2. (Criterios de calificación) de este documento.

7. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias de este departamento tienen como objetivo conseguir no sólo un mayor dominio de la lengua que estudian, sino también un mejor conocimiento de la cultura vinculada a ella.

Por un lado se tratarán aspectos socioculturales a nivel de aula que hagan referencia a las principales fiestas de los países de habla inglesa, como son:

- Halloween 31 de octubre
- Guy Fawkes 5 de noviembre
- Thanksgiving Day 26 de noviembre
- Christmas 25 de diciembre
- Australia's Day 26 de enero
- St. Valentine's Day 14 de febrero
- St. Patrick's Day 17 de Marzo
- International Book's Day 23 de abril

Además, se propondrá a los alumnos de 1º de ESO la asistencia a la representación teatral de la obra **“I Spy”** en el mismo centro el 5 de abril de 2024. Así mismo se dará oportunidad de acudir a la representación de **“I Spy”** y **“Romeo and Juliet”** al alumnado de 2º, 3º y 4º ESO y 1º de Bachillerato en el Colegio Infantes de Toledo el 4 de marzo de 2024.

Se organizarán visitas guiadas en inglés para alumnos de 3º ESO a distintos lugares de interés histórico-cultural de nuestra ciudad.

Se proyectarán películas en V.O. subtituladas de distinta temática, en especial para los alumnos de Bachillerato.

Los alumnos del programa bilingüe participarán en actividades interdepartamentales coordinadas con los profesores de las materias DNL.

8. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS AL PLAN LECTOR.

Con el plan de lectura se pretende tanto fomentar la lectura, como mejorar la competencia lectora del alumnado en todas las lenguas impartidas en el centro.

De acuerdo con las Orientaciones para el Diseño y Desarrollo del plan de lectura, el trabajo en torno a la lectura se debe estructurar en torno a los siguientes **bloques de contenidos**:

- **Aprender a leer.**
- **Leer para aprender.**
- **El placer de leer.**
- **El alumnado como autor.**
- **El lenguaje oral.**

Desde el departamento de inglés se van a trabajar cada uno de estos bloques como se detalla a continuación. En primer lugar, los bloques de **“aprender a leer”** y **“leer para aprender”** se van a tratar a través de lecturas guiadas propuestas por el departamento. En

segundo lugar, el bloque “**el placer de leer**” se va abordar por medio de lecturas voluntarias, ofreciendo al alumnado la posibilidad de encontrarlas en la plataforma “LeemosCLM”. En cuanto al bloque “**el alumnado como autor**”, este va a estar presente en las distintas redacciones llevadas a cabo a lo largo de las unidades didácticas, desde la escritura de emails a la redacción de textos narrativos. Además, dicho bloque se trabajará mediante la escritura de microrrelatos relacionados con la celebración de días internacionales como pueden ser el Día del Libro o el Día de la mujer. Por último, el bloque de “lenguaje oral” se va a trabajar de manera frecuente, siempre que el alumnado sea partícipe de exposiciones orales, actividades de mediación oral o interacción en el aula.

En cuanto a las lecturas a trabajar a lo largo de este curso académico, en la **1ª y 3ª evaluación**, estas girarán en torno a temas culturales de países angloparlantes y serán proporcionadas por el profesorado de inglés.

Por el contrario, en la **2ª Evaluación**, se tendrán que leer los libros detallados más abajo:

	2ª Evaluación
1º ESO	All About Festivals (Burlington) ISBN: 9789925309184
2º ESO	All about London (Burlington) ISBN: 9789925305995
3º ESO	The Jungle Book (Burlington) ISBN: 9789963481842
4º ESO	Dr Jeckyll and Mr Hyde (Burlington) ISBN: 9789963485567
1º Bach.	A Foreigner in Britain (Burlington) ISBN: 9789963510252
2º Bach.	Three tales of terror and mystery (Burlington) ISBN: 9789963516049

Todas las lecturas y textos trabajados a lo largo del año académico van a ser tratadas como un instrumento más de evaluación, no solo para evaluar la comprensión y producción de textos escritos, sino también para evaluar la producción de textos orales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CICLO FORMATIVO GRADO BÁSICO
ACCESO Y CONSERVACIÓN EN
INSTALACIONES DEPORTIVAS

1. INTRODUCCIÓN

El aprendizaje del inglés es de vital importancia hoy en día por su consideración de idioma internacional. Cada vez tenemos más presentes conceptos anglosajones y vamos haciendo nuestro un buen número de anglicismos que utilizamos en distintos ámbitos. Queremos comprender la sociedad global del siglo XXI y queremos abrirnos posibilidades más allá de nuestras fronteras. Vemos la necesidad de comunicarnos y por eso cada vez hay más personas que desean aprender inglés tanto para su actividad personal como, y en especial, por la dependencia cada vez mayor que este dominio supone para obtener un empleo y/o prosperar en él.

Sin embargo, la lengua extranjera, como parte del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I, tiene una incidencia mínima en la formación de los alumnos dada la escasa carga horaria asignada a cada curso. Además, los alumnos que cursan estos estudios tienen un perfil muy particular: falta de base y hábito de estudio en todas las áreas; y en algunos casos, problemas de disciplina, absentismo y limitada capacidad de concentración para el trabajo.

La mayoría de los alumnos que se incorporan al ciclo son antiguos alumnos del centro que no han superado los estudios de primero y segundo de ESO y que llevan sin aprobar el área de inglés varios años o nunca lo han hecho. El grupo de 1º lo componen 14 alumnos. El grupo de 2º lo componen 9 alumnos, 1 de ellos cursando 2º con el inglés pendiente de 1º.

2. ASPECTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS DE LA MATERIA EN CFGB

2.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES

Al igual que en Educación Secundaria Obligatoria, junto a las competencias clave (ver en apartado 2.2.), el nuevo currículo ha fijado una serie de **competencias específicas** para el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales. Del mismo modo, se han definido para cada una de las competencias específicas un conjunto de **descriptores operativos**, los cuales permiten concretar y evaluar las competencias específicas, así como el grado de adquisición de las competencias clave.

La siguiente tabla muestra las competencias específicas para la asignatura de Inglés y los correspondientes descriptores:

Competencia específica	Descriptores operativos
4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3
6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1
8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

2.2. SABERES BÁSICOS Y SECUENCIACIÓN DE LOS MISMOS

Como se ha mencionado con anterioridad en esta programación, los saberes básicos se definen como los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. De acuerdo con la legislación vigente, los saberes básicos relacionados con la lengua extranjera (inglés) son los siguientes:

1º y 2º CFGB
C. Comunicación en lengua extranjera. - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y

presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.

- Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.

- Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Cortesía lingüística y etiqueta digital.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.

- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.

Conforme a la asignación horaria atribuida al área de **inglés** dentro del **Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I en 1º de Ciclo Formativo de Grado Básico en acceso y conservación en instalaciones deportivas**, se dedicará 1 hora semanal al proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera. Los contenidos de este curso se han dividido en 9 unidades didácticas por lo que, para llegar a cumplir objetivos, se podrá dedicar a cada unidad entre 3 y 4 sesiones de una hora cada una.

UNIDAD	EVALUACIÓN
1. NICE TO MEET YOU	1ª EVALUACIÓN
2. HAVE YOU GOT A SMARTPHONE?	
3. WE TAKE THE UNDERGROUND	
4. WHAT'S YOUR DREAM JOB?	2ª EVALUACIÓN
5. WHAT ARE YOU DOING?	
6. HOW WAS THE FOOD?	
7. WHAT DID YOU DO?	3ª EVALUACIÓN (FINAL)
8. WHAT ARE YOU GOING TO DO?	
9. LIVING ABROAD	

Esta temporalización podría sufrir modificaciones para adaptarse al ritmo y necesidades de aprendizaje del alumnado.

Por otro lado, conforme a la asignación horaria atribuida al área de **Inglés** dentro del **Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II en 2º de Ciclo Formativo de Grado Básico en acceso y conservación en instalaciones deportivas**, se dedicarán 2 horas semanales al proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera. Los contenidos de este curso se han dividido en 6 unidades didácticas por lo que, para llegar a cumplir objetivos, se podrá dedicar a cada unidad entre 3 y 4 sesiones de una hora cada una.

Hay que tener en cuenta que este período es muy breve, porque los alumnos deben estar evaluados a finales de abril. Después realizan el periodo de prácticas.

UNIDAD	EVALUACIÓN
1. WHERE DO YOU WORK?	1ª EVALUACIÓN
2. WHAT ARE YOU DOING NOW?	
3. LET'S GO SHOPPING	
4. WHEN DID YOU GO ON HOLIDAY?	2ª EVALUACIÓN
5. WHAT WERE YOU DOING WHEN I CALLED?	
6. I'M APPLYING FOR A JOB.	

2.3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El área de inglés va más allá de aprender a utilizar la lengua extranjera en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la consciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas, además de una herramienta básica para el mundo laboral.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de la lengua inglesa están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones

comunicativas y textuales de su entorno.

- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- El acercamiento a la cultura de los países de habla inglesa para que el alumnado amplíe su conocimiento de las costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de estos lugares y, en definitiva, formas de vida diferentes a las suyas. Ello promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés en el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales, y facilitará la comunicación intercultural.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de los textos mediante el uso de lecturas adaptadas a sus intereses, necesidades y características.

Por otra parte, los contenidos se desarrollan y organizan mediante una combinación de teoría y práctica, como elementos inseparables del aprendizaje. Cada una de las unidades de trabajo se trata desde un punto de vista multidisciplinario y los contenidos se presentan agrupados en bloques organizados de forma coherente para definir con mayor claridad qué aprendizajes básicos deben consolidarse, sin que esto signifique que esos bloques deban desarrollarse independientemente unos de otros. Las estructuras sintáctico-discursivas así como el léxico nuevo se introducen gradualmente, y las cuatro destrezas lingüísticas se trabajan de manera equilibrada en función del nivel exigido.

Cada unidad combina el trabajo individual con proyectos colaborativos, vinculados a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, que se acercan al mundo laboral a través del inglés y les dotan de capacidades útiles para la búsqueda de empleo.

La metodología a seguir se basa en la inducción y en la comunicación. Por tanto el alumnado se enfrentará a textos, tanto orales como escritos, de diversos tipos y deberá deducir y extraer las reglas que permiten la formación de dichos textos, del significado de sus estructuras (su funcionalidad) y del vocabulario utilizado en cada situación. El profesor se erige

así en coordinador del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la medida de lo posible se usará el inglés en clase para mejorar la comprensión de esta lengua y dotar de fluidez al alumnado. No obstante, de presentarse dificultades en la realización de alguna actividad, el profesorado se servirá del castellano para asegurarse de que el alumnado comprenda el objetivo de la tarea asignada y el modo de llevarla a cabo para que esta sea lo más provechosa posible.

- **Recursos didácticos**

El mundo tecnológico nos aporta medios y recursos extraordinarios para llevar a cabo nuestro trabajo. Como en el resto de las etapas educativas, este alumnado contará con el respaldo de un aula virtual para la organización del curso; sin embargo, el profesorado de Inglés tendrá como referencia los siguientes libros de texto:

- **1º CFGB:** Comunicación y Sociedad I; English. Editorial Macmillan Education.
- **2º CFGB:** Comunicación y Sociedad II; English. Editorial Macmillan Education.

No obstante, no consideraremos el libro como guía cerrada para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que plantearemos actividades que se ajusten a las necesidades del alumnado, bien como material de refuerzo o bien como profundización o ampliación.

Para la selección de estas actividades tendremos en cuenta que sean de tipología y duración variada para que resulten más atractivas y estarán enfocadas a trabajar las diferentes destrezas combinando la interrelación de los diferentes temas tratados con sus propios intereses y/o situaciones de la vida cotidiana.

Habrán **actividades de precalentamiento** que buscarán, además de recordar y asentar conocimientos previos, motivar al alumno frente a los nuevos aprendizajes.

Se presentarán **actividades de reconocimiento** de dificultad graduada para permitir la comprensión de los conceptos y garantizar de manera muy guiada que el alumno adquiera los contenidos.

De manera orientada, pero menos controlada, se entregarán **actividades de producción** para que el alumno ponga en práctica los conocimientos estudiados y pueda llegar a apropiarse de los conceptos y técnicas aplicadas.

Finalmente, siempre se pondrán en práctica **actividades de repaso** que permita al

alumnado consolidar lo aprendido.

3. EVALUACIÓN

3.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. Esto requiere una observación sistemática y un seguimiento constante del proceso de aprendizaje del alumnado para valorar así el progreso de los contenidos curriculares teniendo en cuenta los distintos tipos de capacidades.

En el caso del Ciclo Formativo de Grado Básico, los instrumentos a utilizar para llevar a cabo la evaluación de los alumnos serán variados y se pondrán en práctica así:

- **Evaluación inicial.** Al inicio de curso se realizará alguna actividad para determinar el nivel de los alumnos con respecto al uso de la lengua inglesa.
- **Actividades preparativas antes de cada tema** (*Warm-up activities*) para saber los conocimientos previos del alumnado antes de iniciar un nuevo tema o un nuevo punto lingüístico, gramatical o sociocultural.
- **Observación del trabajo diario.** Valoración de la participación, atención, colaboración en el trabajo en grupo, exposición de trabajos, forma de trabajo, etc.
- **Observación de la actitud del alumnado** hacia la asignatura, las actividades de enseñanza-aprendizaje, la cooperación en clase y el comportamiento solidario y tolerante.
- **Cuaderno de clase/Trabajo online.** Se revisarán periódicamente los cuadernos que los alumnos utilizan para el desarrollo de las actividades propuestas con objeto de valorar la calidad, el orden, la claridad en las exposiciones, la expresión escrita, la corrección ortográfica, la presentación y el gusto por el trabajo bien hecho.
- **Actividades realizadas dentro y fuera de clase.** Aquí se incluye la realización de trabajos, tanto orales como escritos, individuales o en grupo, relacionados con los contenidos trabajados en clase.
- **Pruebas objetivas escritas y/u orales** que permitan comprobar si el alumno ha

asimilado los contenidos fundamentales o de mayor relevancia. Se realizarán como mínimo dos pruebas escritas trimestrales en las que se evaluarán los contenidos globales estudiados durante cada uno de los trimestres. Las pruebas no tendrán carácter eliminatorio.

3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias de la materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

La calificación de la lengua extranjera dentro del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I y II será el resultado de las notas obtenidas por el alumnado en los criterios de evaluación recogidos en cada una de las competencias específicas. Para la concreción de su valoración, en **1º y 2º CFGB** se aplicarán los porcentajes que se detallan a continuación:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. (10%)	CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3 <i>(Peso por descriptor: 1,66%)</i>	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación. (5%)
		4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. (5%)
6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad. (Comprensión escrita 20%) (Interacción escrita 10%)	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 <i>(Peso por descriptor: 3%)</i>	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas. (20%)
		6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. (10%)
7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y	CCL1, CCL2,	7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera. (10%)

profesionales concretas. (Producción oral y escrita 30%) (Comprensión oral 10%) (Interacción escrita 10%)	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1 (Peso por descriptor: 5,55%)	7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales. (20%) 7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas sincrónicas y asincrónicas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras. (10%) 7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera. (10%)
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales. (Mediación oral y escrita 10%)	CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1 (Peso por descriptor: 1,42%)	8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (5%) 8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia. (5%)

Al mismo tiempo, al igual que ocurre en la E.S.O. y Bachillerato, se valorará la evolución del alumnado, ya que, en el caso de ser muy notable, la nota final se obtendría únicamente de la última evaluación.

Dado que el estudio del inglés como lengua extranjera pertenece al ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, no puede evaluarse como una asignatura única. En este sentido, a la hora de calificar el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, los

departamentos de Lengua Española, Geografía e Historia, e Inglés han acordado la siguiente ponderación:

1º CFGB	
Ciencias Sociales	40%
Lengua Castellana	40%
Lengua Inglesa	20%
2º CFGB	
Ciencias Sociales	33%
Lengua Castellana	34%
Lengua Inglesa	33%

Para evitar que el alumnado abandone una de las tres materias de las que consta el ámbito, para considerarlo aprobado, se requiere que el alumnado obtenga un 5 como mínimo en cada materia.

3.3. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

La evaluación de la lengua inglesa, como cualquier otra lengua, fundamenta el resultado final de un alumno en la adquisición de los contenidos trabajados a lo largo del curso (evaluación continua). Esto implica que, si un alumno **suspendiera una evaluación**, se consideraría recuperada cuando superase otra posterior.

Para cuantificar el grado de superación se aplicaría el siguiente criterio: calificación menor de 7 en la evaluación de superación de la materia, equivaldría a un 5 en la evaluación anterior suspensa; calificación igual o mayor de 7 en la evaluación superada supondría un 6 en la evaluación anterior suspensa.

En cuanto a la recuperación de materias pendientes del curso anterior, en el supuesto de que la calificación del Inglés del 2º curso fuera igual o superior a 5 en la 1ª Evaluación o en la Primera Ordinaria, se considerará aprobado el Inglés pendiente del curso anterior. En este caso, la calificación en la asignatura de inglés pendientes será de 5.

4. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Ciclo Formativo de Grado Básico está orientado a prevenir el abandono escolar

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. INGLÉS	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------	---

temprano permitiendo a los alumnos obtener no solo un certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente, sino también el título de la Educación Secundaria Obligatoria.

Teniendo en cuenta el tipo de alumnado que llega a esta formación, puede que sean necesarias medidas de atención a la diversidad. Estas medidas estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a alcanzar los objetivos que les permita obtener la titulación correspondiente.

Como ya se ha indicado, en cada unidad se incluirán actividades graduadas para facilitar la adquisición de las destrezas, pero para aquellos alumnos que aun así no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, una vez detectada la causa por la que no los alcancen, diseñaremos un plan de recuperación o refuerzo adecuado. Para ello se emplearán diferentes recursos como la lectura de textos o el visionado de material audiovisual que les ayude a entender conceptos básicos, actividades de autocorrección para un feedback inmediato y, si se ve conveniente, la interacción constante con otros compañeros en las actividades de enseñanza-aprendizaje.

En el grupo de 2º hay 1 alumno con NEE por discapacidad intelectual. El nivel académico con el que arranca el curso es de principiante por lo que no se prevé la necesidad de plan de trabajo específico para estos alumnos. No obstante, van a requerir un aumento del trabajo colaborativo a realizar con compañeros más aventajados en la lengua inglesa para que les sirvan de soporte y motivación. (Ver apartado de medidas de inclusión educativa)